

**VIZMANOS**

Aprobado por el Ayuntamiento se aprueba la memoria valorada de la obra “Acondicionamiento cementerio Vizmanos” por valor de 35.681,13 Euros redactado por el ingeniero de obras públicas Ángel Millán De Miguel.

Durante el plazo de ocho días naturales, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas interesadas podrán examinar dicha Memoria Valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de que puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportunas.

Vizmanos, 29 de enero de 2026. – El Alcalde, Eduardo García Pérez

271